

## ► SUCESOS

## Cinco heridos en un accidente de tráfico en la A-62 a su paso por Valladolid

REDACCIÓN / VALLADOLID  
Cinco personas resultaron heridas ayer en un accidente de tráfico que se produjo en la autovía A-62 a su paso por la capital, según han informado a Europa Press fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León.

El suceso se produjo minutos antes de las 4.24 horas, cuando una llamada al 112 avisó del vuelco de una furgoneta en el kilómetro 120 de la autovía A-62, sentido Palencia, a la altura de la capital vallisoletana, donde habían resultado heridos los cinco ocupantes del vehículo, uno de los cuales además se encontraba atrapado en el interior del mismo.

La sala de operaciones del 112 dio aviso del accidente a la Guardia Civil, a los Bomberos y a Emergencias Sanitarias-Sacyl, que envió dos UVI móviles y tres ambulancias de soporte vital básico.

En el lugar, los facultativos de Sacyl atendieron a los cinco heridos, todos ellos varones. En concreto, se trasladó a A.R.C.S., de 44 años, al Hospital Clínico Universitario de Valladolid en un soporte vital básico, mientras que el resto fueron evacuados al Hospital Universitario Río Hortega.

A este centro hospitalario se evacuó en UVI móvil a dos hombres de 40 y 25 años, de los que por el momento se desconoce su identidad, y en soporte vital básico a A.R.C.S., de 50 años, y L.B.F.L., de 29.

Por otra parte, un joven de 25 años resultó herido ayer tras sufrir una caída con su ciclomotor en la calle Ciudad de la Habana de Valladolid, según informaron a Europa Press fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Castilla y León.



Cientos de personas participaron en la ofrenda floral en honor a la patrona de la ciudad, la Virgen de San Lorenzo. / FOTOS: ICAL

## Los vallisoletanos adornan a la Virgen de San Lorenzo con un manto floral

Cientos de ramos de margaritas y claveles cubrieron la imagen de la patrona durante la ofrenda de ayer. «Ha sido todo un éxito»

• El Gremio de Floristas muestra su satisfacción por la respuesta popular a un acto que se pretende consolidar. Los ramos de flores se vendieron entre tres y seis euros.

ICAL / VALLADOLID

Miles de margaritas blancas y verdes y centenares de claveles naranjas se utilizaron ayer en la confección del manto de la Virgen de San Lorenzo, patrona de Valladolid, y cuyas fiestas arrancarán el próximo viernes.

La iniciativa del Gremio de Floristas de Avadeco y de la Hermandad de realzar la ofrenda floral a la patrona y de iniciar un camino para que este popular acto alcance las dimensiones y la es-

pectacularidad de otras ciudades como Zaragoza (Virgen del Pilar) o Valencia (Virgen de los Desamparados) resultó un éxito y centenares de vallisoletanos se acercaron con un ramo de flores para honrar a su patrona.

A las 10.00 horas, el personal que el Gremio de Floristas dispuso para ir confeccionando el manto comenzó a recibir a los primeros devotos, y tres horas después ya se habían colocado más de 3.500 flores en la estructura situada a los pies de la imagen.

El presidente de esta asociación de empresarios, Miguel Ángel Carpintero, mostró su satisfacción por la respuesta de los vallisoletanos y resaltó que a pesar de ser el primer año y de tratarse de una iniciativa que se ha anunciado con poco tiempo de antelación ha resultado todo un éxito. «No nos esperábamos una respuesta así y este respaldo nos anima a mejorar el próximo año, aunque si hemos echado de menos una mayor presencia de instituciones, asociaciones y clubes», aseguró Carpintero, que explicó que la Virgen lucirá este manto, diseñado por la propia Hermandad, hasta hoy.

Para incentivar la participación en esta iniciativa, que contó con el respaldo del Ayuntamiento, el Gremio de Floristas puso a disposición de los vallisoletanos ramos de margaritas a precios de tres y seis euros.



Miles de flores engalanaron la figura de la Virgen.



El Gremio de Floristas muestra su satisfacción por la respuesta popular.

### AYUNTAMIENTO DE VILLARMENTERO DE ESGUEVA (VALLADOLID)

Información pública relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual nº7 para la aprobación de "Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Reclasificación del sector 7 de Suelo Urbanizable a Suelo Rústico"

El Pleno realizado en el Ayuntamiento en sesión celebrada el 12 de Agosto de 2014 aprobó inicialmente la Modificación puntual nº7 de las Normas Urbanísticas de Villarmentero de Esgueva "Reclasificación del sector nº7 de Suelo Urbanizable a Suelo Rústico" presentado por D. Ángel L. Rodríguez Ramos y D. Julio A. Rodríguez Burgoa y redactado por el arquitecto D. Jesús Mª Ortega Vialta de ARQUIMIDOP 93 S.L.P.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 156 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León de 29 de Enero aprobado por Decreto 22/2004, se ha acordado delimitar expresamente como áreas en las que se propone la modificación del régimen urbanístico vigente, y por tanto afectadas por la suspensión del régimen urbanístico de las licencias urbanísticas de construcciones o instalaciones de nueva planta, ampliación, demolición, o cambio de uso de las mismas, en las zonas del sector nº7 de Suelo Urbanizable de la forma en que se recogen en la documentación gráfica de las Normas Urbanísticas que se aprueban.

De conformidad con lo previsto en el artículo 154 y 155 del Reglamento de Urbanismo, esta Corporación ha acordado someter este instrumento de planteamiento urbanístico a información pública por plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último de los medios informativos que se indican a continuación: "Boletín Oficial de la Provincia", "Boletín Oficial de Castilla y León" y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia. Durante dicho plazo, el expediente se encuentra en las oficinas municipales, en horas de oficina en la C/ Consistorio nº2, 47171 Villarmentero de Esgueva (Valladolid), teléfono 983506092, y en la página web de la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y podrá presentar tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

En Villarmentero de Esgueva a 14 de Agosto de 2014.

EL ALCALDE - FDO: SANTIAGO TORRES BAZACO.

### AFACON, S.L.

A petición del socio D. Carlos San Miguel Juste de fecha 30 de junio de 2014, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, con carácter de extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Paseo Juan Carlos I nº156 de Valladolid, el día 30 de septiembre de 2014 a las 17.00 horas, con arreglo al siguiente orden del día,

1.- Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2014 a fecha 30 de junio de 2014.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, balance y cuenta de explotación.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, a 27 de agosto de 2014.

Administradores mancomunados

Emiliano San Miguel Juste - Rafael San Miguel Juste